

Exp 29572

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

Señor Superintendente:

WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CARGA PESADA RUTAS DEL DESIERTO RUTDESIERTO CIA. LTDA.**; acudo ante usted respetuosamente con el siguiente pedido:

Se sirva disponer a quien corresponda la actualización de la base de datos de la Superintendencia de Compañías en relación a la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CARGA PESADA RUTAS DEL DESIERTO RUTDESIERTO CIA. LTDA.**, al tenor de los siguientes datos:

1. Con fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil trece el señor **RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL**, socio de la compañía en mención, **FALLECIÓ** en la parroquia Eloy Alfaro / San Felipe, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi; por lo que mediante **ACTA** notarial de **POSESIÓN EFECTIVA SUSCRITA** el **NUEVE** de **ENERO** del año **DOS MIL CATORCE** ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Suplente Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, se **CONCEDE** la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes inmuebles y muebles dejados por el causante señor **RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL** a favor de sus **HIJOS WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA** y **TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA**; y, como **CÓNYUGE SOBREVIVIENTE** la señora **LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA**, con **DERECHO A GANANCIALES**, dejando a salvo el derecho de terceros; acta que fue **AMPLIADA** mediante acta notarial suscrita por el doctor Alex David Mejía Viteri, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, con fecha **OCHO** de **MAYO** del año **DOS MIL CATORCE**, en el sentido de que se dispone su **INSCRIPCIÓN** en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**; instrumento público que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito; y,

2. Posteriormente, mediante **ACTA** notarial de **POSESIÓN EFECTIVA** suscrita el **CATORCE** de **ENERO** del año **DOS MIL CATORCE** ante la abogada Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, se **CONCEDE** la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes inmuebles y muebles dejados por el causante señor **RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL** a favor de su **HIJO ERICK PAÚL AGUILAR VENEGAS**, sin perjuicio del derecho de terceros; misma que se encuentra legalmente **INSCRITA** en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**.

Para su mayor conocimiento me permito anexar copia certificada de las mismas. Entrega que realizo a fin de que surtan los efectos legales pertinentes y se pueda actualizar el cuadro de socios de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CARGA PESADA RUTAS DEL DESIERTO RUTDESIERTO CIA. LTDA.**

Por su atención favorable, desde ya le manifiesto mis altos sentimientos de consideración y estima para con su persona.



5.

05/05/17

N° TRAMITE: 26413-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

1004

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Casilla Judicial número 468 del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito de mi abogada patrocinadora, abogada Gloria Alava Moreira; en su estudio jurídico ubicado en la avenida Seis de Diciembre N 14.55 y Hermanos Pazmiño, Edificio Benalcázar 100, tercer piso, oficina 304, teléfono 2223-363; y/o en el correo electrónico glorialavamoreira@yahoo.com.

Firmo conjuntamente con mi abogada patrocinadora,



SR. WLADIMIR S. AGUILAR Q.

C.C. 1714751656

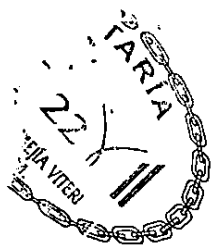


Ab. Gloria Alava Moreira

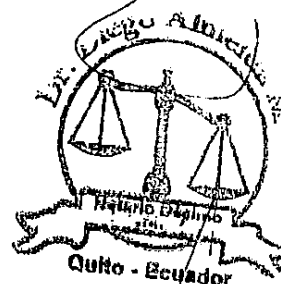
Matrícula No.13.535

Registro Foro Abogados No. 17-2012-467

Teléfono: 0989055070 (Claro)



-2-
50



1 ...rio
2 ESCRITURA NUMERO
3 FACTURA NUMERO: 72725 764
4
5
6
7

8 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE

9 SEÑOR: RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL

10 SOLICITAN: SR.

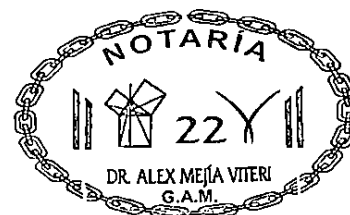
11 SR. WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA

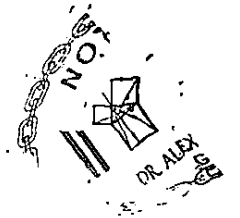
12 Srta. TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA

13 SRA. LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA
14
15

16 DI: 10 COPIAS*/*/ J.R.C. */*
17 18

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy día, JUEVES NUEVE (9) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
20 CATORCE, ante mí, Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
21 NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL
22 CANTÓN QUITO, y en atención a la petición presentada por los señores:
23 WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, TANIA MISHALL AGUILAR
24 QUINTANA, en calidad de hijos del causante, y, SRA. LUZ ELVIRA
25 QUINTANA QUINTANA, en calidad de cónyuge sobreviviente del
26 causante señor RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL, solicitándome
27 se les proceda a receptar las declaraciones juramentadas tendientes a
28 obtener la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL





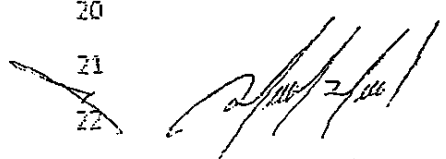
1 CAUSANTE, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos. A)
2 La Partida de Defunción del señor RODRIGO KLEBER AGUILAR
3 RENGEL, en la que consta su fallecimiento acaecido el treinta y uno de
4 diciembre del dos mil trece, en la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón
5 Latacunga, Provincia del Cotopaxi.- B) Las Partidas de Nacimiento de los
6 hijos procreados por el causante: señores WLADIMIR SANTIAGO
7 AGUILAR QUINTANA y TANIA MISHELL AGUILAR QUINTANA.- C) La
8 partida de matrimonio celebrado entre el causante y la señora LUZ
9 ELVIRA QUINTANA QUINTANA.- AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE
10 PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA
11 FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO
12 DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY
13 REFORMATORIA Y POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE
14 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL
15 REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE
16 NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LAS
17 DECLARACIONES JURAMENTADAS DE LOS COMPARECIENTES
18 SEÑORES: WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA; TANIA MISHELL
19 AGUILAR QUINTANA Y LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA, quienes
20 comparecen en calidad de hijos y como tal herederos del causante, los
1 dos primeros de los nombrados y como cónyuge sobreviviente del
2 causante la tercera de los nombrados, quienes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Quito,
4 provincia de Pichincha, a quienes de conocer doy fe; y al efecto
5 instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad,
6 con juramento declaran: A-) Que el señor RODRIGO KLEBER AGUILAR
7 RENGEL, fue padre de los señores WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR
8 QUINTANA y TANIA MISHELL AGUILAR QUINTANA, y cónyuge de la

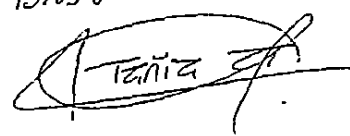


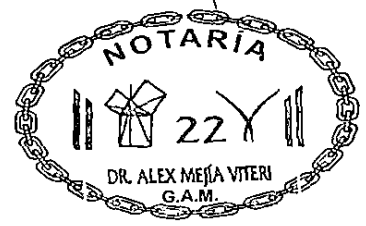
-3-
1/25



1 señora LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA; B) Que el señor RODRIGO
2 KLEBER AGUILAR RENGEL, falleció en la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón
3 Latacunga, Provincia del Cotopaxi, el treinta y uno de diciembre del dos
4 mil trece, sin otorgar testamento; C) Que lo afirmado se ratifica en las
5 partidas de: defunción, nacimiento y matrimonio incorporadas a esta
6 acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma
7 legal antes citada, queda concedida la Posesión Efectiva Pro -indiviso de
8 los bienes, inmuebles, muebles, inversiones, pólizas, etc., dejados por
9 nuestro padre el causante señor RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL,
10 en favor de sus hijos: WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA Y
11 TANIA MISHHELL AGUILAR QUINTANA; y, como cónyuge sobreviviente la
12 señora LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA, con derecho a gananciales
13 dejando a salvo el derecho de terceros. El original de esta diligencia de
14 Posesión Efectiva, se incorpora al protocolo de la Notaría a mi cargo,
15 extendiendo diez copias certificadas de la misma, a fin de que se
16 proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad de los respectivos
17 Cantones.- Para constancia, suscriben la presente Acta Notarial los
18 comparecientes en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo
19 de esta Notaría, de todos lo cual doy fe.-

20
21 
22
23 SR. WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA
24 C.C. 1714751656

25 
26
27 SR.TA. TANIA MISHHELL AGUILAR QUINTANA
28 C.C. 172097143-9





1
2 *Luz Quintana*

3 SRA. LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA

4 C.C. 140539603-2

5

6

7

8

9

Diego
DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

OT 22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171475105-6

APellidos y Nombres: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1992-08-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

KARINA P. ARROBA NARVAEZ





-H-
Cento

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO E383312122

APellidos y Nombres del Padre: AGUILAR RODRIGO KLEBER

APellidos y Nombres de la Madre: QUINTANA LUZ ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-07-26

Dr. Diego

Notario




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0027 1714751656

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA QUITO TURUBAMBA

CANTÓN PARROQUIA TURUBAMBA

ZCNA

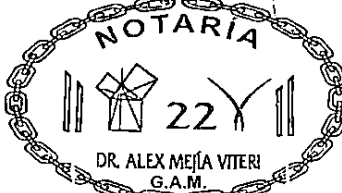
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA

22

DR. ALEX MEJÍA VITERI
G.A.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA 1720971439

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR QUINTANA
TANIA MISHELL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
VILLA FLORA
1983-02-06

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUMENTO BACHILLERATO

PROFESIÓN Y CATEGORÍA ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR RENGEL RODRIGO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-13

V33352222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001-0019 **1720971439**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN** **2**
PROVINCIA **TURUBAMBA**
QUITO **TURUBAMBA**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**
1 **1** **1**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

22 Y II
C. MEJÍA VITERI
G.A.M.

170539603-2

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
QUINTANA QUINTANA
LUZ ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1927-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
RODRIGO KLEBER
AGUILAR RENGEL



INSTRUMENTACIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINTANA JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-08

PROFESIÓN Y OBLIGACIÓN
COSTURERÍA

2123V1122

DR. JUAN FRANCISCO
LATACUNGA
FED. DEL. COM. 200

Quito - Ecuador



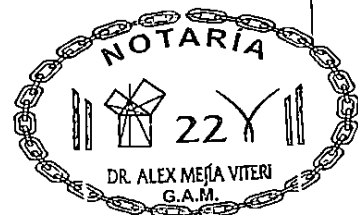
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 - 0093 1705396032
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
TURUBAMBA
PARRISQUA
1,1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

2
TURUBAMBA
ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 100 - 000007 - 00

En ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia IGNACIO FLORES, el día de hoy, 2 DE ENERO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 58 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia ELOY ALFARO /SAN FELIPE/, 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: HEMORRAGIA Y LACERACIÓN CEREBRAL, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. PACO ERIQUE OCHOA.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LUZ ELVIRA QUINTANA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LEONIDAS AGUILAR.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN RENGEL.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, cédula/pasaporte No. 1714751656, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES.

CEDULA DEL FALLECIDO N° 0500782149, CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN: HEMORRAGIA Y LACERACIÓN CEREBRAL, FRACTURA DE CRANEO, HEMORRAGIA AGUDA INTERNA, LACERACIÓN DE PULMON A CONSECUENCIA DE SUCESO DE TRANSITO, CERTIFICADO POR: DR. PACO ERIQUE OCHOA COD. 358 PERITO MEDICO 127.



Firma del Solicitante

WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA

Firma del delegado

JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ

TARDÍO



Lugar y Fecha de Defunción:
LATACUNGA, 31 DE DICIEMBRE DE
2013

Impreso por: JCAIZA, LATACUNGA, 2 DE ENERO DE 2014



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1

3362958

-6.00
USD. 5.00



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 1532

Año 2014, Mes Mayo, Día 10, Hora 10:00 - 0000007-00
Ora ☐ Día ☐ Mes ☐

CERTIFICADO

Que es tal copia que se refiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que registra en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEFATURA CAJONIGAL

DEFATURA DE ARCA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Copia Integra

Nacimiento ☐

Copia Integra

Matrimonio ☐

Copia Integra

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐



COPIA INTEGRAL

NACI. ☐ MATRI. ☐ DEFU. ☐

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 5 Acta 5

En ONCE DE NOVIEMBRE provincia de COTACACHI hoy día 6 de JUNIO de mil novecientos SETENTA Y OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RODRIGO KIEBER AGUIAR RENGEL nacido en LA VICTORIA el 26 de FEBRERO de 19.55 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 05-0078211-9 domiciliado en ESTE LUGAR de estado anterior SOLTERO; hijo de LEONIDAS AGUIAR y de CARMEN RENGEL

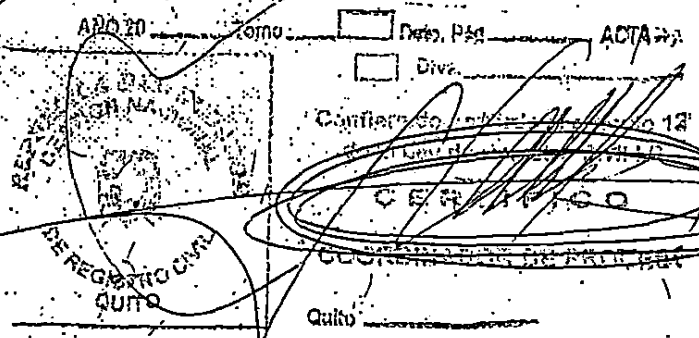
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA nacida en ONCE DE NOVIEMBRE el 6 de JUNIO de 19.57, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión HACERES DOMESTICOS con Cédula Nº 170539603-2 domiciliada en ESTE LUGAR de estado anterior SOLTERA; hija de JUAN QUINTANA y de DELIA QUINTANA

LUGAR DEL MATRIMONIO: ONCE DE NOVIEMBRE FECHA: 6 DE JUNIO DE 1.978

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*



8 AGO. 2006

CÓDIGO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1993 Tomo 3-B Pagina 24, Acta 1648 ; consta
la inscripcion de: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL

nacido en: VILLA FLORA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAITRES ** ;HIJA de: AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 8 de ENERO *** del 2014.

Cedula: 172097143-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1205

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

7322854

CÓDIGO 5



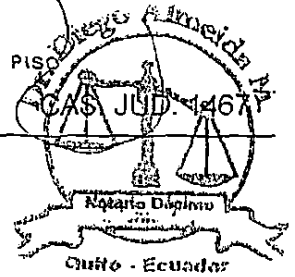
DR. Msc. LUIS A. CASTILLO VELASCO

ABOGADO

ESTUDIO: Pasaje Farget No 184 Edif. ROSERO OFC 503 5TO. PISO

TELF. 2571116

e-mail: l.castillo@andinanet.net



SEÑOR NOTARIO:

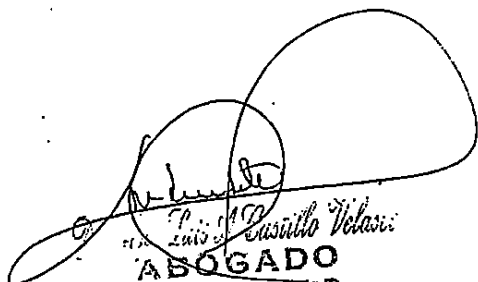
NOSOTROS: WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, de 31 años de edad; TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, de 20 años de edad; y, LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA, de estado civil viuda, de ocupación costurera, de 56 años de edad, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, ante Usted respetuosamente comparecemos, manifestamos y solicitamos:

- 1.- De la copia certificada del acta de defunción que acompañamos, vendrá a su conocimiento que el señor RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL, falleció en la parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, provincia del Cotopaxi, el día 31 de diciembre del 2013.
 - 2.- Al fallecimiento del causante no otorgo testamento alguno, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos los comparecientes : WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA y TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA; y, en calidad de cónyuge sobreviviente a la compareciente señora LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA, conforme lo justificamos con la documentación que adjuntamos.-
 - 3.- Con los antecedentes expuestos y fundamentados en lo que disponen los Arts. 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil vigente, en concordancia con lo prescrito en el numeral 12, del Art. 18 de la ley Reformatoria a la Ley Notarial, solicitamos a Usted señor Notario, se sirva conceder la POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, de todos los bienes hereditarios dejados por el causante señor RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL, en favor de WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA y TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA, en calidad de hijos, y como cónyuge sobreviviente a la señora LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA, dejando a salvo el derecho de terceros.-
 - 4.- Una vez concedida la posesión efectiva se servirá disponer su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Quito.-
 - 5.- Usted señor Notario se dignará dar el trámite correspondiente a esta diligencia notarial.-
- La cuantía por la naturaleza del asunto es indeterminada.-



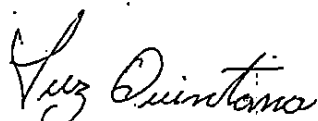
Firmamos con el patrocinio del Dr. Luis A. Castillo Velasco, cuyo casillero judicial es el No. 1467 y/o correo electrónico luis.castillo17@foroabogados.ec.

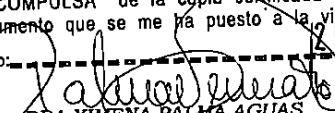



Luis A. Castillo Velasco
ABOGADO
MAT. 2598 C.A.P.
Iv. 1935-6 F.A.


W. WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA

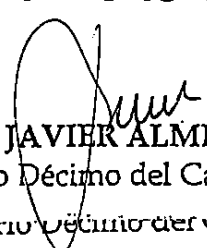

T. TANIA MISHELL AGUILAR QUINTANA


L. LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA

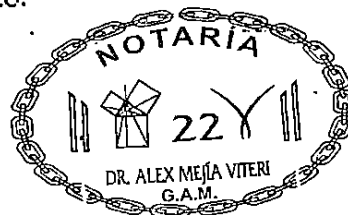
DRA. XIMENA PALMA AGUAS
Notaria Suplente Vigésimo Segundo del Cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es **COMPULSA** de la copia certificada del
documento que se me ha puesto a la vista
Quito:  29 AGO 2016
DRA. XIMENA PALMA AGUAS
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO
En os J. J. J.

Se otorgó ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,**
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta **COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y
firmada, en Quito a **VEINTE Y CUATRO** de **ABRIL** del año
dos mil catorce.-




DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.

Notario Décimo del Cantón Quito.







**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DISTRITO METROPOLITANO

C- 0283200

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 152319

Fecha Ingreso: 09/05/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 20 de enero del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 245 de SV Tomo 145.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

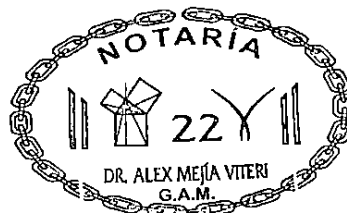
Responsable: William Lascano

Quito, a 9 de mayo del 2014

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art.18 de la ley notarial
hoy fé que la COPIA que antecede es
igual al documento presentado ante mi
Quito: 29 AGO 2016
DRA. XIMENA PALMA AGUIAR
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPD/MQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014



TRÁMITE NÚMERO: 24851



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	19033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1832
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705396032	QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
1714751656	AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO	HEREDERO
0500782149	AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER	CAUSANTE
1720971439	AGUILAR QUINTANA TANIA MISHHELL	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	09/01/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO (S)
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

Página 1 de 2

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS EFECTUADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL DMQ CON FECHA 08/05/2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017



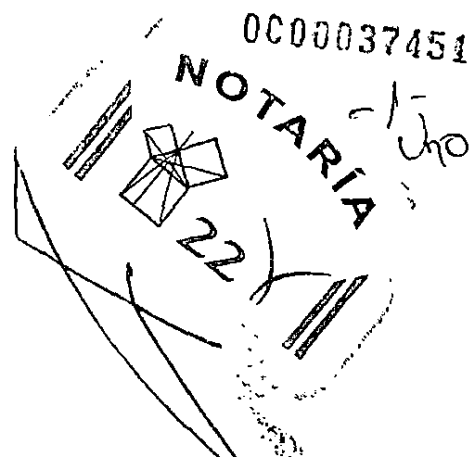
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito.....

05 MAY 2017

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
NOTARIO SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)



1

2

3

4 PROTOCOLO

5 AÑO 2.014 PROVINCIA 17 CANTÓN 01 NOTARÍA 22 P 0005548

6 FACTURA No. 9404

7

8

9

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA

10

DEL CANTÓN QUITO

11

12

13

ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE

14

POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS

15

16

17

QUE SOLICITAN:

18

SR. WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA;

19

SRTA. TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA;

20

Y,

21

SRA. LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA

22

CUANTIA:

23

INDETERMINADA

24

DI 2 COPIAS

25

+01
GAM.

26

27

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito

28

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy



2

1. día JUEVES ocho de mayo del año dos mil catorce, ante
2. mí doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI**, NOTARIO
3. **VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**,
4. comparecen los señores **WLADIMIR SANTIAGO**
5. **AGUILAR QUINTANA**, de estado civil casado, por sus
6. propios y personales derechos; **TANIA MISHELL**
7. **AGUILAR QUINTANA**, de estado civil soltera, por sus
8. propios y personales derechos; y, **LUZ ELVIRA**
9. **QUINTANA QUINTANA**, de estado civil viuda, por sus
10. propios y personales derechos; con una petición en la que
11. me solicitan proceda a realizar una ampliación en el acta
12. notarial de posesión efectiva de los bienes sucesorios de
13. su padre y cónyuge, respectivamente, señor **RODRIGO**
14. **KLEBER AGUILAR RENGEL**, que fue concedida por el
15. doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Público
16. Suplente Encargado de la Notaría Décima del cantón
17. Quito, con fecha nueve de enero del dos mil catorce e
18. inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el
19. veinte de enero del año dos mil catorce; en el sentido de
20. que este instrumento sea inscrito en el Registro Mercantil
21. del cantón Quito; en consecuencia, yo doctor **ALEX**
22. **DAVID MEJÍA VITERI**, NOTARIO PÚBLICO **VIGÉSIMO**
23. **SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, amplío dicha acta
24. notarial de posesión efectiva de bienes sucesorios del
25. causante señor **RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL**
26. y dispongo su inscripción en el Registro Mercantil del
27. cantón Quito. En lo demás, se estará a lo estipulado en
28. el acta notarial de posesión efectiva de bienes sucesorios.

0000037454

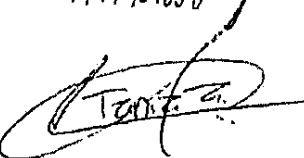
NOTARIA

22

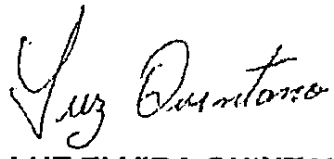
1 mencionada. Se tomará nota de esta acta ampliatoria al
2 margen del acta de posesión efectiva de fecha nueve de
3 enero del año dos mil catorce y se proceda a la inscripción
4 respectiva en el Registro Mercantil del cantón Quito.
5 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos
6 legales del caso, de todo lo cual doy fe.-

7
8 
9 **SR. WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA**

10 **C.C. 1714751656**

11
12 
13
14 **SRTA. TANIA MISHELL AGUILAR QUINTANA**

15 **C.C. 1720971439**

16
17 
18
19 **SRA. LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA**

20 **C.C. 170539603-2**

21
22
23
24 **DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI**
25 **NOTARIO PUBLICO VIGÉSIMO SEGUNDO**
26 **DEL CANTÓN QUITO**



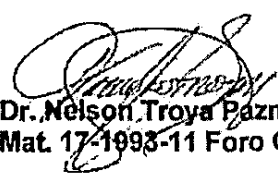
SEÑOR NOTARIO:

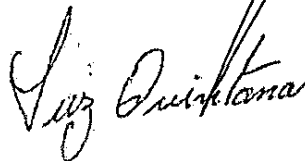
WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, casado; **TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA**, soltera; y, **LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA**, viuda; todos por sus propios y personales derechos acuden ante usted con la finalidad de solicitar que mediante **ACTA NOTARIAL** se proceda **AMPLÍE** la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes dejados por el causante señor **RORIGO KLEBER AGUILAR RENGEL**; por lo que comparecemos ante usted y manifestamos:

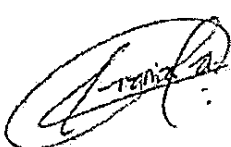
Mediante Acta Notarial de Posesión Efectiva de bienes del causante señor **RORIGO KLEBER AGUILAR RENGEL**, otorgada el nueve de enero de dos mil catorce, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el veinte de enero de dos mil catorce, quedó concedida la Posesión Efectiva pro-indiviso de los bienes inmuebles, muebles, inversiones, pólizas, etc. dejados por el causante señor **RORIGO KLEBER AGUILAR RENGEL** a favor de sus hijos: **WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA** y **TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA**; y, como cónyuge sobreviviente la señora **LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA**, con derecho a gananciales, dejando a salvo el derecho de terceros.- Además se dispuso que el original de la diligencia antes citada se incorpore en el Protocolo de la Notaría, extendiendo diez copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad de los respectivos cantones, OMITIÉNDOSE DISPONER QUE LA POSESIÓN EFECTIVA TAMBIÉN SEA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, en razón que el causante fue titular de participaciones sociales en una compañía de responsabilidad limitada.

Con los antecedentes citados, los comparecientes mediante la presente solicitan a usted señor Notario que mediante la correspondiente acta notarial se **AMPLÍE** la **POSESIÓN EFECTIVA** otorgada mediante Acta Notarial otorgada el nueve de enero de dos mil catorce, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el veinte de enero de dos mil catorce, en el sentido que **TAMBIÉN DEBE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** en razón que el causante fue titular de participaciones sociales en una compañía de responsabilidad limitada. En lo demás y restante contenido de la citada escritura de Posesión Efectiva, los comparecientes se afirman y ratifican, manteniéndose inalterable la misma.

De la presente ACTA AMPLIATORIA se sentará razón al margen del Acta Notarial de Posesión Efectiva otorgada el nueve de enero de dos mil catorce, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero.


Dr. Nelson Troya Pazmiño
Mat. 17-1993-11 Foro C.N.J.


Luz Elvira Quintana


Tania Mishall Aguilar Quintana


Vladimir Santiago Aguilar Quintana

12037224151517AC



PR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

Notaría 22

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley Notarial
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la copia que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 08 MAY 2014

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

Formulario de inscripción de notario. Incluye campos para: CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA), CIRCUNSCRIPCION (TURUBA), CANTON (QUITO), PROVINCIA (COTACACHI), ZONA (TURUBA). Sección de datos personales: AGUILAR QUINTANA TANIA MISHELL, Cédula 1720971438, Número de Certificado 001-0028, Cédula 1714751656. Sección de datos profesionales: AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO, Cédula 1714751656, Elecciones Seccionales 21-FEB-2014, Elecciones de votación 001. Sección de datos de la notaría: NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CANTON QUITO, PROVINCIA COTACACHI, ZONA TURUBA, CIRCUNSCRIPCION TURUBA.

-3-
180

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

006 - 0268 **1705396032**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO TURUBAMBA
CANTÓN PARACQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito.....

Notaría 22
DR. ALEX MEJIA VITERI

8-8 MAY 2014

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-004-000018914



20171701022O00864

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701022O00864

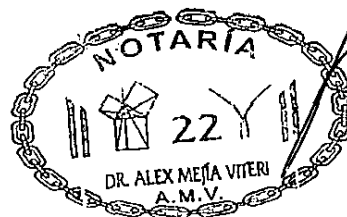
NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2017, (15:02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA, QUINTA Y SEXTA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705396032
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705396032

OBSERVACIONES:	SOLICITA CUARTA, QUINTA Y SEXTA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS, MISMA QUE CORRESPONDE AL PROTOCOLO NÚMERO 2014-17-01-22-P0005548.
----------------	--

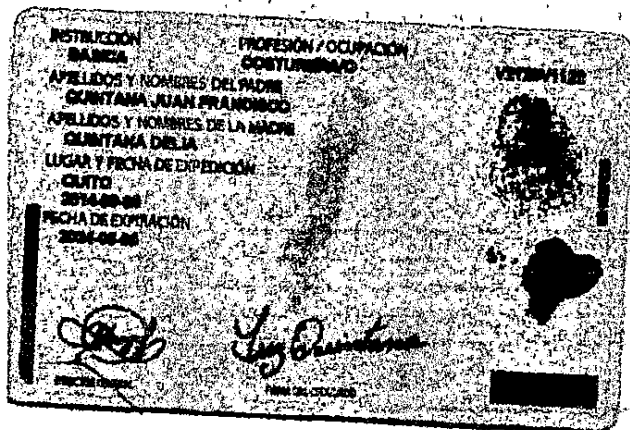
NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)



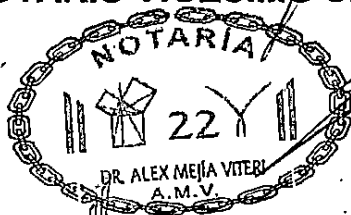
1220161706163703M



2017-17-01-22-O 00864

Se otorgó ante mí con fecha ocho de mayo del año dos mil catorce, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA** del **ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS** que se concedió a favor de los señores **WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA, TANIA MISHALL AGUILAR QUINTANA y LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA** respecto del causante señor **RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL**. Copia solicitada por la señora **LUZ ELVIRA QUINTANA QUINTANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **170539603-2**; firmada y sellada en Quito a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.-

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
Notario Suplente Vigésimo Segundo del Cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es COMPULSA de la copia certificada del documento que se me ha puesto a la vista
Quito, 05 MAY 2017

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24851



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	19033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1832
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705396032	QUINTANA QUINTANA LUZ ELVIRA	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
1714751656	AGUILAR QUINTANA WLADIMIR SANTIAGO	HEREDERO
0500782149	AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER	CAUSANTE
1720971439	AGUILAR QUINTANA TANIA MISHHELL	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	09/01/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO (S)
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

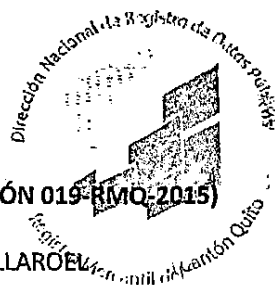
ADJUNTA ACTA NOTARIAL DE AMPLIACIÓN DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS EFECTUADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL DMQ CON FECHA 08/05/2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito.....

05 MAY 2017

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
NOTARIO SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

NOVENA COPIA

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGADA POR

NOTARÍA VIGÉSIMO SÉPTIMA DE QUITO

EN FAVOR DE LOS HEREDEROS DE

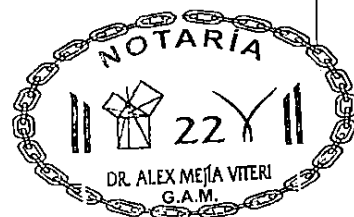
SR. RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL

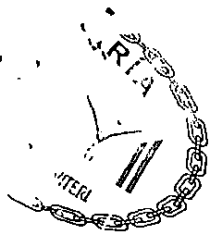
CUANTÍA INDETERMINADA

Quito, enero 14, 2.014

mg


Abg. Carmen Cordoba





3-
78

SEÑOR NOTARIO DEL CANTON QUITO

ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS, soltero, por mis propios derechos, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, ante ud. Con los mas debidos respetos comparezco y solicito.

De la documentación que acompaño, vendrá en su conocimiento que en la parroquia ELOY ALFARO/SAN FELIPE, canton Latacunga, provincial de Cotopaxi, con fecha 31 de Diciembre del 2013, fallece mi padre que responde a los nombres de RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL, sin dejar testamento de ninguna clase, dejando como heredero a su hijo ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS.

Sírvase receptar mi testimonio propio al tenor del interrogatorio siguiente:

I.- Declare el compareciente si al fallecimiento del señor RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL, quedó como heredero su hijo ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS.

II.- El fundamento de su declaración.

Con estos antecedentes y amparados en lo dispuesto en el Art. 674 del Código de Procedimiento Civil, y al Numeral Décimo Segundo del Artículo dieciocho de la Ley Notarial reformado, solicito se conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL a favor de su heredero ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS. Sin perjuicio de los derechos de terceros.

Se servirá levantar el acta correspondiente a fin de que diez copias certificadas de la misma se inscriban en los Registros de la Propiedad de los cantons QUITO, PUJILI Y QUEVEDO, en razón de que existen bienes en dicho cantones; y, en el Registro Mercantil .-

Firmo con mi Abogado patrocinador

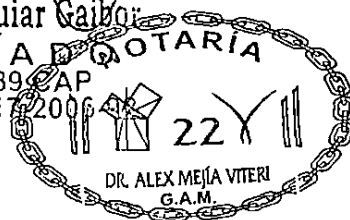
Erick Aguilar
ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS
C.C. 172102416-2

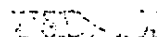
Dr. Carlos Aguilar Gaibor

ABOGADO NOTARIA

MAT. 10389 CAP

MAT. FORO 172006-08





CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-100-000007-00** en **ECUADOR**, provincia de **COTOPAXI**, cantón **LATACUNGA**, parroquia **IGNACIO FLORES**, y con fecha **2 DE ENERO DE 2014**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 58 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia ELOY ALFARO /SAN FELIPE/, 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: HEMORRAGIA Y LACERACIÓN CEREBRAL, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. PACO ERIQUE OCHOA.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LUZ ELVIRA QUINTANA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LEONIDAS AGUILAR.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN RENGEL.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **WLADIMIR SANTIAGO AGUILAR QUINTANA**,
cédula/pasaporte No. **1714751656**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Que es lo que con lo que el Consejo de la Zona
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales en el Registro Civil
Art. 122, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878,

TARDIO



Lugar y Fecha de Defunción:
LATACUNGA, 31 DE DICIEMBRE DE 2013

☒ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.

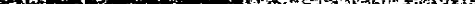
☐ DATOS DE FILIACIÓN

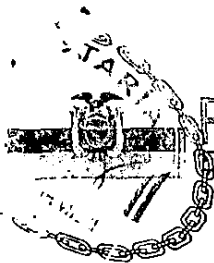
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

Impreso por: JCAIZA, QUITO, 2 DE ENERO DE 2014

☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

7470140





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

4-
Cecafro
Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1996 Tomo 2-I Pagina 311, Acta 417; consta
la inscripcion de: AGUILAR VENEGAS ERICK PAUL

nacido en: CHAUPICRUZ, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECISEIS * de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO; HIJO de: AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: VENEGAS LOPEZ NANCY XIMENA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a 9 de ENERO *** del 2014.

Cedula: 172102416-2

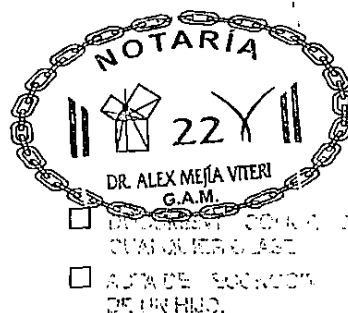
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No 1203

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE EMBAJAMENTO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ ACTA DE FALLECIMIENTO
- ☐ ACTA DE MATRIMONIO
- ☐ ACTA DE SEPARACIÓN DE BIENES
- ☐ ACTA DE NO EXISTENCIA



7323453



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



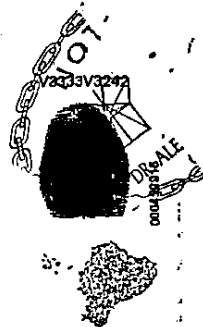
CÉDULA DE No. 172102416-2
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR VENEGAS
ERICK PAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.FIS.MATE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VENEGAS LOPEZ NANCY XIMENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Erick Aguilar
FIRMA DEL CEDULADO



Erick Aguilar

172102416-2



V

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



001

001-0243

1721024162

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AGUILAR VENEGAS ERICK PAUL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
CONOCOTO

3

CANTÓN

[Signature]
BARRIOQUÍA

ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



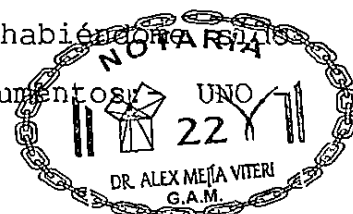
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

5-
C.R.C.O.

1 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
2 POR EL SEÑOR RODRIGO KLEBER AGUILAR R.
3 ENGEL M.G.

27

4
5 En la ciudad de Quito, Capital de la República
6 del Ecuador, día catorce de enero del dos mil
7 catorce; ante mí abogada Carmen Cárdenas
8 Coronado, Notaria Vigésimo Séptima del Cantón,
9 que intervengo debidamente facultada por el
10 numeral décimo segundo del Artículo dieciocho,
11 reformado, de la Ley Notarial, comparece el
12 señor Erick Paul Aguilar Venegas, por derecho
13 propio, a quien le instruyo debidamente sobre
14 las consecuencias y gravedad del juramento, así
15 como sobre su responsabilidad penal en caso de
16 perjurio y le advierto sobre la obligación que
17 tiene de declarar la verdad con exactitud y
18 claridad.- El compareciente, con el juramento
19 que tiene prestado, declara: I.- Que al
20 fallecimiento del señor Rodrigo Kleber Aguilar
21 Rengel, el treinta y uno de diciembre del dos
22 mil trece, quedó como heredero el
23 compareciente; que conoce que a más de el, el
24 causante tuvo otros hijos que pudieren tener
25 derecho en su sucesión.- II.- La declaración la
26 formula porque sabe que lo que declara
27 corresponde a la verdad.- Y, habiéndome
28 presentado los siguientes documentos:

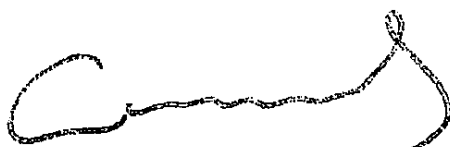


Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Quito



1 Petición formulada por el compareciente con el
2 patrocinio profesional del doctor Carlos Aguiar
3 Gaibor, con matrícula número diez mil
4 trescientos ochenta y nueve del Colegio de
5 Abogados de Pichincha.- DOS.- Partida de
6 defunción del causante.- TRES.- Partida de
7 nacimiento del heredero.- Habiéndose seguido el
8 trámite establecido en la ley, en uso de la
9 facultad legal de la que me hallo investido y
10 considerando que se hallan plenamente probados
11 los fundamentos de la petición, concedo,
12 proindiviso, la posesión efectiva de los bienes
13 dejados por el señor Rodrigo Kleber Aguilar
14 Rengel, a favor de su hijo Erick Paul Aguilar
15 Venegas, sin perjuicio del derecho de terceros,
16 debiendo inscribirse la presente acta en los
17 Registros Mercantiles y de la Propiedad de los
18 Cantones Quito, Pujilí y Quevedo.-

21 *Erick Aguilar*
22 Erick Paul Aguilar Venegas
23 C.C.No. 172102416-2

24
25 

26
27 Abg. Carmen Cárdenas Coronado
28 Notaria Vigésimo Séptimo de Quito



6-
2
Kos

NOTARÍA VIGÉSIMO SÉPTIMA DE QUITO.- Es fiel y novena copia certificada del Acta de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el Sr. Rodrigo Kleber Aguilar Rengel; en fe de ello y junto con la documentación que me fuera presentada, la confiero para los fines legales consiguientes, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

Abg. Carmen Cárdenas Coronado
Notaria Vigésimo Séptima de Quito

DRA. XIMENA PALMA AGUAS

Notaria Suplente Vigésimo Segundo del Cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es COMPULSA de la copia certificada del
documento que se me ha puesto a la vista
Quito: 29 AGO 2016

DRA. XIMENA PALMA AGUAS
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO
En 06 de agosto de 2016





**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DISTRITO METROPOLITANO

I - 0008173

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 9443

Viernes, 31/01/2014, 01:29:58

**EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
Por Delegación Según Resolución HPD/MQ 2011 11
INSCRIPCIONES



A00021966

Causante (s)

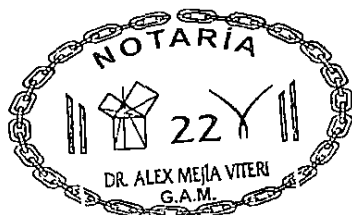
Señor: RODRIGO KLEBER AGUILAR RENGEL.-

Beneficiario (s)

Su hijo: ERICK PAUL AGUILAR VENEGAS.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

Carlos Pallo
CARLOS PALLO



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la ley notarial
 doy fe que la COPIA que antecede es
igual al documento presentado ante mi
Quito, *[Signature]* 29 AGO 2016
DRA. XIMENA PALMA AGUAS
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24829



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	19016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1772
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0500782149	AGUILAR RENGEL RODRIGO KLEBER	CAUSANTE
1721024162	AGUILAR VENEGAS ERICK PAUL	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	14/01/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB. CARMEN CARDENAS CORONADO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

de Datos Públicos
Canton Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍ(A)S DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito.....

05 MAY 2017

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
NOTARIO SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)